

COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO

GLOSARIO GENERAL DE DEFINICIONES



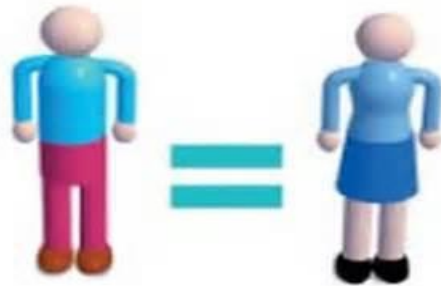
ING. MARTHA VILLAVICENCIO RIVERA
MIEMBRO PROPIETARIA DE LAS COMISIONES ESPECIALES
DE SEGURIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, DE LOS TRABAJADORES
ADMINISTRATIVOS, ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

INTRODUCCION

En la sesión del Consejo Universitario, celebrada el 18 de febrero del presente, en relación al orden del día en el punto cuatro, se instrumentó un documento de suma importancia cuyo nombre es: "LINEAS GENERALES" DE TRABAJO" de la Comisión Especial de Equidad de Género para el año 2013.

Este documento tiene la finalidad de hacer concientizar a la Comunidad Universitaria. Entonces con este propósito presentamos este trabajo general de 34 Conceptos, con sus definiciones correspondientes, a fin de que sea del conocimiento de todos los Universitarios.

La Comisión Especial de Equidad de Género ha venido realizando trabajos muy importantes en todos los ámbitos, que con lleven a la consolidación de la Equidad de Género entre el hombre y la mujer. Es una responsabilidad altamente satisfactoria, pues es uno de los objetivos de esta máxima Casa de Estudios, como punta de flecha en la evolución educativa y académica.



Por lo que la igualdad de oportunidades es el motor a retropropulsión que hace que cada vez se vaya avanzando de manera gradual y contundente en esta Universidad.



ANDROCENTRISMO

Es la organización de las estructuras económicas, socioculturales y políticas a partir de la imagen del hombre.

BRECHAS DE GÉNERO

Medida estadística que muestra la distancia entre mujeres y hombres, respecto a un mismo indicador.

CONCIENTIZACIÓN DE GÉNERO

Es el proceso de toma de conciencia sobre el origen histórico, social y cultural.

DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES.

Se refiere al disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por la mujer.

DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

Alude a una forma de organización social y asignación diferenciada de actividades, tareas y trabajos según sexo.

EMPODERAMIENTO

Un proceso por el que las personas toman conciencia de sus propios derechos.



EQUIDAD DE GÉNERO

Se refiere al principio jurídico, educativo y pedagógico, que reconocen las diferencias entre géneros, buscando un trato igualitario para todas las personas.

ESTADÍSTICAS DESAGREGADAS POR SEXO

Son fuentes de información cuantitativa diseñadas para visibilizar la situación de las mujeres con relación a los hombres.

ESTEREOTIPOS

Son las concepciones, imágenes y creencias históricas y socioculturales compartidas con las que clasificamos y juzgamos a hombres y mujeres.

FEMINISMO

-es un movimiento social y político dedicado a eliminar las desigualdades económicas, culturales, políticas y sociales entre mujeres y hombres.

GÉNERO

-Conjunto de ideas, creencias y atribuciones, sociales construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual.



HEMOFOBIA

Se refiere a la aversión, odio, miedo, prejuicio o discriminación contra hombres o mujeres con orientación sexual diferente a la heterosexual.

HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Es una forma reiterada de persecución y un ejercicio abusivo del poder que va dirigida a exigir manipular, coaccionar o chantajear sexualmente a las personas.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Consiste en garantizar a cada persona el derecho a participar en diferentes ámbitos y actividades con las mismas posibilidades de acceso a servicios y beneficios tales como: programas, promociones...



LENGUAJE SEXISTA

Es el modo de hablar que legitima y reproduce relaciones injustas entre los sexos.

MACHISMO

Fenómeno sociocultural que exalta los valores masculinos, la hombría, la virilidad, el poder de los hombres, actitud de superioridad y dominio sobre las mujeres.



MISOGINIA

Es el odio, rechazo, aversión y desprecio de los hombres a hacia las mujeres.

PATRIARCADO

Se refiere a la condición socio-cultural a través de la cual un miembro o un grupo masculino ejerce el poder.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Es un enfoque de análisis empleado en estudios, investigaciones, políticas y programas, que implica reconocer las atribuciones y representaciones sociales, en diferencias sexuales: hombre-mujer.

ROLES DE GÉNERO

Es el conjunto de comportamientos, actitudes y actividades que una sociedad espera que realice una persona en función de su sexo.

SEXISMO

Sistema socio-cultural que establece como natural una desigualdad en función de la división rígida entre los géneros.



SISTEMA SEXO –GÉNERO

Conjunto de estructuras socioeconómicas, políticas y culturales .

TRANSFOBIA

Discriminación hacia personas, transexual, transgénero, travesti e intersex.

VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

Cualquier acción u omisión, que tenga o pueda tener como resultado amenazas, agravios, maltrato.

VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Toda acción física, psicológica, emocional y/o sexual, tiene como finalidad dominar y mantener el control sobre la otra persona.

VIOLENCIA FAMILIAR

Se considera el uso de la fuerza física o moral, en contra de otro integrante de la misma dentro o fuera del domicilio familiar.



VIOLENCIA FÍSICA

Es el uso de la fuerza física intencional para provocar daño, no accidental en el que se utiliza una parte del cuerpo o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar lesiones.

VIOLENCIA INTRAGÉNERO

Es aquella que en sus diferentes formas se produce en el seno de las relaciones afectivas y sexuales entre personas del mismo sexo.

VIOLENCIA PATRIMONIAL

Es cualquier acto u omisión que afecta el estatus material de la víctima.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica consistente en negligencia, abandono, descuido reiterado, celos, insultos, restricción a la autodeterminación y amenazas.

VIOLENCIA SEXUAL

Son los actos que degradan o dañan el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por lo tanto atentan contra su libertad, dignidad e integridad física.

VIOLENCIA VIRTUAL

Se refiere a la violencia que no experimenta físicamente, sino a través de las tecnologías de información o comunicación (TIC).

